

Ha fallecido en Salobreña D. Domin...

SOMATOSE

En la convalecencia. En los exámenes de reválida del...

El funcionamiento regular del estomago es base de la salud. Lo consiguen...

Por la Asociación Granadina de Caridad, se repartieron ayer a los pobres...

Son muy elogiadas y es verdaderamente notable, la colección de medallas...

Se encuentra en Granada el Juez de primera instancia don Albalma, D. Francisco...

Desde mañana, las horas de oficina en la secretaría general de la Universidad...

El inspector provincial de Sanidad, don Florencio Porpeta, ha manifestado...

Entiende el señor Porpeta que las obras que proyecta realizar la señora...

Hace constar que si por otras causas se desea que informe la Junta, procede...

Doña Rosario Pineda ha vendido a la Compañía del Sur de España las parcelas...

Bajo la presidencia del Secretario del Gobierno civil, don Alejandro Blin, y con asistencia...

Presentaron pliegos de proposiciones don Joaquín Olivares, don Cecilio Maestre...

Fue adjudicado el remate a don Cecilio Maestre, en la cantidad de 900 pesetas.

En la calle de San Matías promovió ayer, a las doce de la mañana, un monumental escándalo, Antonio Carreras...

Con una navaja acometió a Manuel Navarro Calvache, haciéndole huir.

Las personas que transitaban anteayer por la calle Nueva de la Virgen, tuvieron ocasión de presenciar un triste espectáculo.

Lo ocurrido fué que el juzgado coadyuvante, en virtud de juicio de desahucio entablado por la dueña de la casa...

El teniente de Alcalde del distrito D. Francisco Roca, tuvo conocimiento de lo ocurrido y en tregó a la desahuciana...

Con el mismo fin recibió la mujer dos pesetas de Ricardo G. Arca.

Hemos recibido el número 198 de la notable revista quincenal de Artes y Letras...

Contiene el siguiente sumario: Una carta de Valera, por Juan Valera...

El Bachiller Solo.—Las Carocas de este año, Antonio J. Afán de Ribera.

En la Casa de Socorro municipal recibieron ayer curación: Francisco Muriel Ruiz, de luxación del codo...

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Josefa Blanco Ruiz, para nuestro paisano don Julio Ojel-Jaramillo...

La boda se celebrará el próximo mes de Septiembre.

Ayer tarde le fué practicada la autopsia por el médico forense don Francisco Restoy...

Encontróse en las vestiduras del individuo aludido una licencia, expedida a nombre de Francisco la Cara Artea...

Ayer se hospedaron en los hoteles de esta capital los siguientes viajeros: Navio.—Adriano Jiménez, D. Manuel Alcaraz...

En el cruce de la calle del Ciprés, al entrar en la de las Escuelas, un vagón de mercancías que iba arrastrado por el tranvía número 6 de la línea de Santa...

Ayer, a las dos de la tarde, descarriló en el cruce de la calle del Ciprés, al entrar en la de las Escuelas, un vagón...

Asunción González insultó y abofeteó ayer a Antonia Granados Rodríguez, habiéndose dado conocimiento de ello al juzgado municipal correspondiente.

Los empleados de la empresa tardaron en encarrilar el vagón un cuarto de hora.

Durante este tiempo, estuvo interrumpida la circulación de tranvías en la línea de cocheras a Plaza Nueva.

Con brillante calificación se ha licenciado en Derecho, el distinguido joven de Salobreña don Antonio Martín Jiménez, a quien damos la enhorabuena.

Ayer marchó a Gijón la distinguida señora doña Teresa Sevilla, esposa del teniente coronel de ingenieros, don Guillermo de Aubaredi.

Este conculyó su declaración, que no tuvo interés.

Entre los testigos que declararon seguidamente, figuró el capitán señor Robles, quien hizo la historia de las circunstancias en que se encargó del descubrimiento de los autores de la estafa.

Añadió que había recibido varios anónimos, uno de ellos exhortándole a decir la verdad y otros amenazándole.

Lamentóse de los perjuicios que le ha irrogado su intervención en el descubrimiento de los autores del delito, por las calumnias de que ha sido objeto durante el período de las investigaciones que realizó, y a consecuencia de la detención de los procesados.

Manifestó que muchos le dieron noticias del «negocio» de la estafa, pues no constituía ésta un secreto.

Confirmando que Carlota Dabán hubo de ayudarle en las pesquisas que realizaba, y que María Reina dijole que su proceder le «costaría la carrera».

Agregó que el coronel señor Elías hizo en contra suya denuncias falsas.

Terminó afirmandose en todas sus anteriores declaraciones, sobre la participación que en el delito corresponde a cada uno de los procesados.

Seguidamente celebróse un cargo entre el señor Robles y María Reina.

Esta negó las acusaciones del señor Robles, quien insistió en mantenerlas, añadiendo que tres oficiales de la Guardia civil le obligaron a pedir el retiro, fundándose en su trato con policías.

Suspendióse, a continuación, la vista.

La huelga de panaderos.—Medidas de previsión.

Madrid 28.—El Alcalde de esta Corte, señor Aguilera, conferenció hoy con el Ministro de la Gobernación, señor Quiroga Ballesteros, sobre la huelga de los operarios de pan francés.

Acordaron los señores Quiroga y Aguilera varias medidas de previsión.

Corrida de toros.

Madrid 28.—En la corrida de toros efectuada hoy en la plaza de esta Corte, se lidió ganado del señor Duque de Veragua.

Tomó el primero cuatro varas, por un tumbo, perdonando la vida a los caballos.

«Moyano» adornó el morrillo del cornúpeto con un buen par.

Fuentes remató a la fiera con dos pinchazos y una estocada atravesada.

Intentó descabellar dos veces. El segundo sufrió cinco afilrazos, por tres caídas de los piqueros y la muerte de un penco.

El «Barquero» colocó dos pares magníficos.

«Bombita» atizó al bicho una estocada superior, que fué motivo de que lo ovacionaran.

Al tercero le dibujaron cinco ojales por tres descendimientos y la pérdida de un jaco.

«Americano» pareó superiormente.

Fuentes acabó con el morucho de un volapié, entrando bien, y un descabello.

Al cuarto hubo que aplicarle varios triquitraques, y lo exterminó «Bombita» con una estocada mediana, aprovechando.

Ricardo de Rada y D. Miguel Garzón. Alameda.—D. Federico Rivas y don Peiro Villafraña.

Victoria.—D. Liborio del Hierro, don José de Soto; D. Federico Moreno, don Manuel María Mingorance, D. Juan Cella y D. Alejandro Bota.

Paris.—D. Pascual Espín, D. Rafael Auriolos, D. Jaime Caballero, D. Eduardo Vilchez, D. Renal Sañudo, D. Antonio Alamo.

Ayer, a las dos de la tarde, descarriló en el cruce de la calle del Ciprés, al entrar en la de las Escuelas, un vagón de mercancías que iba arrastrado por el tranvía número 6 de la línea de Santa...

Ayer, a las dos de la tarde, descarriló en el cruce de la calle del Ciprés, al entrar en la de las Escuelas, un vagón de mercancías que iba arrastrado por el tranvía número 6 de la línea de Santa...

Asunción González insultó y abofeteó ayer a Antonia Granados Rodríguez, habiéndose dado conocimiento de ello al juzgado municipal correspondiente.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

La política

Los nuevos aranceles.—La prórroga comercial hispano-germánica.

Madrid 28.—Hoy publica la «Gaceta» los nuevos aranceles, que empezarán a regir desde el día 1.º de Julio próximo.

En atención a las dificultades que han de producirse hasta que se implante la costumbre de aplicar los nuevos aranceles, dispónese que no se impongan multas, durante un trimestre, por los errores que se noten en las declaraciones, clasificaciones y adeudos de mercancías.

También publica hoy la «Gaceta» el cange de la prórroga del tratado de comercio entre España y Alemania.

La prórroga comercial hispano-suiza.—Una petición.

Madrid 28.—Una comisión de exportadores de Sabadell visitó hoy al Jefe del Gobierno, señor Moret, en solicitud de que la prórroga del modus vivendi comercial entre España y Suiza, abraza el mayor tiempo posible.

Regreso del Ministro de la Guerra a Madrid.

Madrid 28.—El Ministro de la Guerra, señor Luque, anticipa su regreso a esta Corte, desde el Noroeste.

Mañana llegará a Madrid el señor Luque.

Los médicos titulares en las Vascongadas.

Madrid 28.—Una comisión de médicos titulares visitó hoy al Presidente del Consejo, señor Moret, para solicitar que la resolución que se adopte sobre el nombramiento de aquéllos en las provincias vascongadas, no lesione los derechos de la expresada clase.

El señor Moret ofreció complacerles.

El nuevo Director general de Prisiones.

Madrid 28.—Se ha recibido firmado por el Rey, el decreto nombrando al señor Gastón Director general de Prisiones.

Fallecimiento de Puigcerver.

Madrid 28.—Esta tarde, a las seis y quince minutos, falleció el ex Ministro de Hacienda y de Gracia y Justicia, D. Joaquín López Puigcerver.

Mañana se verificará el entierro del cadáver del ilustre político.

La Prensa de la noche consagra al señor Puigcerver sentidas necrologías.

Martin Rosales en Puente Genil.—Un monumento.

Madrid 28.—El Director general de Agricultura, D. Martín Rosales, ha marchado a Puente Genil, para presenciar la inauguración del monumento levantado al poeta Manuel Reina, que se verificará mañana.

Las Compañías de seguros.—Una Real orden.

Madrid 28.—Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado hoy una Real orden, disponiendo que se centralice en la Dirección general de Contribuciones el servicio relativo a las compañías de seguros de todas clases, existentes en España.

Se concede el plazo de quince días para que las Delegaciones de Hacienda envíen a la Dirección general mencionada, relación de las Compañías de seguros que funcionan en cada una de las provincias.

El nuevo Gobernador civil de Barcelona.

Madrid 28.—Hoy prosiguió en la Audiencia de esta Corte, la vista del proceso referente a la estafa de un millón, de que fué víctima el prestamista apodado el «Cantinerero».

Este conculyó su declaración, que no tuvo interés.

Entre los testigos que declararon seguidamente, figuró el capitán señor Robles, quien hizo la historia de las circunstancias en que se encargó del descubrimiento de los autores de la estafa.

Añadió que había recibido varios anónimos, uno de ellos exhortándole a decir la verdad y otros amenazándole.

Lamentóse de los perjuicios que le ha irrogado su intervención en el descubrimiento de los autores del delito, por las calumnias de que ha sido objeto durante el período de las investigaciones que realizó, y a consecuencia de la detención de los procesados.

Manifestó que muchos le dieron noticias del «negocio» de la estafa, pues no constituía ésta un secreto.

Confirmando que Carlota Dabán hubo de ayudarle en las pesquisas que realizaba, y que María Reina dijole que su proceder le «costaría la carrera».

Agregó que el coronel señor Elías hizo en contra suya denuncias falsas.

Terminó afirmandose en todas sus anteriores declaraciones, sobre la participación que en el delito corresponde a cada uno de los procesados.

Seguidamente celebróse un cargo entre el señor Robles y María Reina.

Esta negó las acusaciones del señor Robles, quien insistió en mantenerlas, añadiendo que tres oficiales de la Guardia civil le obligaron a pedir el retiro, fundándose en su trato con policías.

Suspendióse, a continuación, la vista.

La huelga de panaderos.—Medidas de previsión.

Madrid 28.—El Alcalde de esta Corte, señor Aguilera, conferenció hoy con el Ministro de la Gobernación, señor Quiroga Ballesteros, sobre la huelga de los operarios de pan francés.

Acordaron los señores Quiroga y Aguilera varias medidas de previsión.

Corrida de toros.

Madrid 28.—En la corrida de toros efectuada hoy en la plaza de esta Corte, se lidió ganado del señor Duque de Veragua.

Tomó el primero cuatro varas, por un tumbo, perdonando la vida a los caballos.

«Moyano» adornó el morrillo del cornúpeto con un buen par.

Fuentes remató a la fiera con dos pinchazos y una estocada atravesada.

Intentó descabellar dos veces. El segundo sufrió cinco afilrazos, por tres caídas de los piqueros y la muerte de un penco.

El «Barquero» colocó dos pares magníficos.

«Bombita» atizó al bicho una estocada superior, que fué motivo de que lo ovacionaran.

Al tercero le dibujaron cinco ojales por tres descendimientos y la pérdida de un jaco.

«Americano» pareó superiormente.

Fuentes acabó con el morucho de un volapié, entrando bien, y un descabello.

Al cuarto hubo que aplicarle varios triquitraques, y lo exterminó «Bombita» con una estocada mediana, aprovechando.

Recibieron al señor Luque las autoridades de Gijón y varias comisiones.

Poco después de su llegada, el señor Luque dirigióse en un coche, acompañado por el Alcalde de Gijón, a visitar las fortificaciones, el castillo de Santa Catalina, los cuarteles y el Ayuntamiento.

Este obsequió al Ministro con un almuerzo.

Congreso de higiene en Barcelona.—La sesión inaugural.

Madrid 28.—Telegrafían de Barcelona, que hoy se verificó en aquella capital la inauguración del primer Congreso de higiene en Cataluña.

La estafa al «Cantinerero».

Madrid 28.—Hoy prosiguió en la Audiencia de esta Corte, la vista del proceso referente a la estafa de un millón, de que fué víctima el prestamista apodado el «Cantinerero».

Este conculyó su declaración, que no tuvo interés.

Entre los testigos que declararon seguidamente, figuró el capitán señor Robles, quien hizo la historia de las circunstancias en que se encargó del descubrimiento de los autores de la estafa.

Añadió que había recibido varios anónimos, uno de ellos exhortándole a decir la verdad y otros amenazándole.

Lamentóse de los perjuicios que le ha irrogado su intervención en el descubrimiento de los autores del delito, por las calumnias de que ha sido objeto durante el período de las investigaciones que realizó, y a consecuencia de la detención de los procesados.

Manifestó que muchos le dieron noticias del «negocio» de la estafa, pues no constituía ésta un secreto.

Confirmando que Carlota Dabán hubo de ayudarle en las pesquisas que realizaba, y que María Reina dijole que su proceder le «costaría la carrera».

Agregó que el coronel señor Elías hizo en contra suya denuncias falsas.

Terminó afirmandose en todas sus anteriores declaraciones, sobre la participación que en el delito corresponde a cada uno de los procesados.

Seguidamente celebróse un cargo entre el señor Robles y María Reina.

Esta negó las acusaciones del señor Robles, quien insistió en mantenerlas, añadiendo que tres oficiales de la Guardia civil le obligaron a pedir el retiro, fundándose en su trato con policías.

Suspendióse, a continuación, la vista.

La huelga de panaderos.—Medidas de previsión.

Madrid 28.—El Alcalde de esta Corte, señor Aguilera, conferenció hoy con el Ministro de la Gobernación, señor Quiroga Ballesteros, sobre la huelga de los operarios de pan francés.

Acordaron los señores Quiroga y Aguilera varias medidas de previsión.

Corrida de toros.

Madrid 28.—En la corrida de toros efectuada hoy en la plaza de esta Corte, se lidió ganado del señor Duque de Veragua.

Tomó el primero cuatro varas, por un tumbo, perdonando la vida a los caballos.

«Moyano» adornó el morrillo del cornúpeto con un buen par.

Fuentes remató a la fiera con dos pinchazos y una estocada atravesada.

Intentó descabellar dos veces. El segundo sufrió cinco afilrazos, por tres caídas de los piqueros y la muerte de un penco.

El «Barquero» colocó dos pares magníficos.

«Bombita» atizó al bicho una estocada superior, que fué motivo de que lo ovacionaran.

Al tercero le dibujaron cinco ojales por tres descendimientos y la pérdida de un jaco.

«Americano» pareó superiormente.

Fuentes acabó con el morucho de un volapié, entrando bien, y un descabello.

Al cuarto hubo que aplicarle varios triquitraques, y lo exterminó «Bombita» con una estocada mediana, aprovechando.

Recibieron al señor Luque las autoridades de Gijón y varias comisiones.

Poco después de su llegada, el señor Luque dirigióse en un coche, acompañado por el Alcalde de Gijón, a visitar las fortificaciones, el castillo de Santa Catalina, los cuarteles y el Ayuntamiento.

Este obsequió al Ministro con un almuerzo.

Congreso de higiene en Barcelona.—La sesión inaugural.

Madrid 28.—Telegrafían de Barcelona, que hoy se verificó en aquella capital la inauguración del primer Congreso de higiene en Cataluña.

Los empleados de la empresa tardaron en encarrilar el vagón un cuarto de hora.

Durante este tiempo, estuvo interrumpida la circulación de tranvías en la línea de cocheras a Plaza Nueva.

Con brillante calificación se ha licenciado en Derecho, el distinguido joven de Salobreña don Antonio Martín Jiménez, a quien damos la enhorabuena.

Ayer marchó a Gijón la distinguida señora doña Teresa Sevilla, esposa del teniente coronel de ingenieros, don Guillermo de Aubaredi.

Este conculyó su declaración, que no tuvo interés.

Entre los testigos que declararon seguidamente, figuró el capitán señor Robles, quien hizo la historia de las circunstancias en que se encargó del descubrimiento de los autores de la estafa.

Añadió que había recibido varios anónimos, uno de ellos exhortándole a decir la verdad y otros amenazándole.

Lamentóse de los perjuicios que le ha irrogado su intervención en el descubrimiento de los autores del delito, por las calumnias de que ha sido objeto durante el período de las investigaciones que realizó, y a consecuencia de la detención de los procesados.

Manifestó que muchos le dieron noticias del «negocio» de la estafa, pues no constituía ésta un secreto.

Confirmando que Carlota Dabán hubo de ayudarle en las pesquisas que realizaba, y que María Reina dijole que su proceder le «costaría la carrera».

Agregó que el coronel señor Elías hizo en contra suya denuncias falsas.

Terminó afirmandose en todas sus anteriores declaraciones, sobre la participación que en el delito corresponde a cada uno de los procesados.

Seguidamente celebróse un cargo entre el señor Robles y María Reina.

Esta negó las acusaciones del señor Robles, quien insistió en mantenerlas, añadiendo que tres oficiales de la Guardia civil le obligaron a pedir el retiro, fundándose en su trato con policías.

Suspendióse, a continuación, la vista.

La huelga de panaderos.—Medidas de previsión.

Madrid 28.—El Alcalde de esta Corte, señor Aguilera, conferenció hoy con el Ministro de la Gobernación, señor Quiroga Ballesteros, sobre la huelga de los operarios de pan francés.

Acordaron los señores Quiroga y Aguilera varias medidas de previsión.

Corrida de toros.

Madrid 28.—En la corrida de toros efectuada hoy en la plaza de esta Corte, se lidió ganado del señor Duque de Veragua.

Tomó el primero cuatro varas, por un tumbo, perdonando la vida a los caballos.

«Moyano» adornó el morrillo del cornúpeto con un buen par.

Fuentes remató a la fiera con dos pinchazos y una estocada atravesada.

Intentó descabellar dos veces. El segundo sufrió cinco afilrazos, por tres caídas de los piqueros y la muerte de un penco.

El «Barquero» colocó dos pares magníficos.

«Bombita» atizó al bicho una estocada superior, que fué motivo de que lo ovacionaran.

Al tercero le dibujaron cinco ojales por tres descendimientos y la pérdida de un jaco.

«Americano» pareó superiormente.

Fuentes acabó con el morucho de un volapié, entrando bien, y un descabello.

Al cuarto hubo que aplicarle varios triquitraques, y lo exterminó «Bombita» con una estocada mediana, aprovechando.

Recibieron al señor Luque las autoridades de Gijón y varias comisiones.

Poco después de su llegada, el señor Luque dirigióse en un coche, acompañado por el Alcalde de Gijón, a visitar las fortificaciones, el castillo de Santa Catalina, los cuarteles y el Ayuntamiento.

Este obsequió al Ministro con un almuerzo.

Congreso de higiene en Barcelona.—La sesión inaugural.

Madrid 28.—Telegrafían de Barcelona, que hoy se verificó en aquella capital la inauguración del primer Congreso de higiene en Cataluña.

Celebróse el acto en el salón de San Jorge de la Diputación provincial, suntuosamente adornado.

La concurrencia fué muy numerosa.

Varios congresistas hicieron uso de la palabra, además del Gobernador civil interino, señor Sostres, que presidió la sesión, el cual saludó a los concurrentes en nombre del Gobierno.

Designóse la Mesa del Congreso.

Esta noche fueron obsequiados los congresistas con un brillante festivo en el Palacio de Bellas Artes.

Ministro de la Guerra, señor Luque.

Fuerzas del Ejército hicieron al Ministro los honores de ordenanza.

Recibieron al señor Luque las autoridades de Gijón y varias comisiones.

Poco después de su llegada, el señor Luque dirigióse en un coche, acompañado por el Alcalde de Gijón, a visitar las fortificaciones, el castillo de Santa Catalina, los cuarteles y el Ayuntamiento.

Este obsequió al Ministro con un almuerzo.

Congreso de higiene en Barcelona.—La sesión inaugural.

Madrid 28.—Telegrafían de Barcelona, que hoy se verificó en aquella capital la inauguración del primer Congreso de higiene en Cataluña.

Celebróse el acto en el salón de San Jorge de la Diputación provincial, suntuosamente adornado.

La concurrencia fué muy numerosa.

¿sus concejales López Sáez y Guglieri... Ya lo creí... Como que ellos nos proporcionan esta verbena, nunca vista ni oída.

TAJADA, REBELDE

Un vecino de Motril, cuyo nombre se ignora, que se encontraba en estado de embriaguez, promovió anoche a las nueve un monumental escándalo en la plaza de la Trinidad.

Servicios Municipales

Personal invertido ayer en las obras municipales: Darrillo Magdalena, 8; calle San Antonio, 15; darro de la calle de Almanzora, 7; cañerías del hotel Colón 3; Vistillas Angeles 9; arriates pasados Triunfo, 6; arriado del Triunfo, 6; Santa Ana, 3.—Total, 75.

UN JUEZ ABSOLUTISTA

Nos comunican de Cenes, detalles de un atropello cometido por el juez municipal de aquel pueblo. Tiene dicho funcionario establecido en su domicilio un horno de pan cocer, al que acuden diariamente varios panaderos para condimentar el artículo mediante el pago de una pequeña cantidad.

Uno de los clientes del juez, dejó de concurrir hace días a cocer su pan en el horno, por haber tenido desavenencias con la referida autoridad. Anteayer llamó el juez a su antiguo parroquiano, con el pretexto de notificar un exhorto, y le condujo a su casa, donde le habló de varias cosas y de la enfermedad de un cerdo, rogándole le dijese lo que podía hacerse para curar el animal.

Contestó el panadero que sería conveniente una friega de tierra colorada, y vinagre. Púes vamos a dársela—dijo el juez—y bajaron ambos a la cuadra. Ya dentro, cerró la puerta el dueño del horno, y avanzándose sobre el panadero, lo derribó al suelo, dándole después multitud de golpes que le causaron varias contusiones.

SOSPECHAS DESVARECIDAS

El alcalde de Huéneja ha informado al Gobernador civil, que el individuo que se presentó en Dólar y que conceptuaron las autoridades de este pueblo como el autor del atentado de París, es un conocido vendedor ambulante de libros religiosos, vecino de Santa Cruz de Almería.

MINAS

D. Juan Guirrosa Rodríguez ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de "San José", en jurisdicción de Guejar Sierra.

Guardia Civil

Servicios prestados. La del puesto de Graena ha capturado a Felipe Cortés González y Pedro Fernández, los cuales estaban reclamados por el juez municipal de Puralena, como autores de un hurto de caballerías, propiedad de Lorenzo Pracna Rosales.

Seccion Religiosa.

Santos del día 29.—Santos Pedro y Pablo, Apóstoles; San Marcelo y San Anastasio, mártires. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Fiesta de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, con rito doble de primera clase, octava y color escarado. Credo y Prefacio de Apóstoles.—Foy tan solo se permitió el oficio de sepultura, sin canto ni tándido de campanas.

Cultos para hoy

Jubilación perpetua.—En la Capilla de Reyes Católicos. Jubileo de 40 horas.—En la Iglesia de San Pedro y San Pablo, por sus Titulares y Basilica, a devoción de los señores don Francisco y don Enrique Ruiz Vidondo. Se manifiesta a las seis de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Exposición de Bellas Artes

El Jurado de la Exposición de Bellas Artes e Industrias Artísticas celebrada en el local del Centro Católico, con motivo de las fiestas del Corpus, ha hecho entre los artistas que a la misma han concurrido, el siguiente reparto de premios.

Medalla de primera

Medalla de primera, a don José Garriguetz Motes, por una acuarela. De segunda, a don Manuel González Santos, por un pastel titulado "Firmo del contrato de esposales"; a don José Carazo Martínez, por el óleo "La Gabriela".

Medalla de segunda

Medalla de segunda, a don Luis Palomares, por su cuadro, "Albañal"; a don José Moya del Pino, cuadro "Al coche"; a don José Martínez Riobó, de Loja, por un paisaje. Consideración de primera medalla, a don Luis Illigo, por una cabeza de mujer; a la señorita Irene de Castro Jiménez, por su cuadro caligráfico "Poliovomía Granadina".

Medalla de tercera

Medalla de tercera, a don José María Fernández Piñar, por "A refrescar"; a don Juan Moreno Iribere, de Ubeda, por "Los leonados"; a don Luis Derqui y Derqui, por "Prólogo de un drama"; a don Luis Hernández Tomé, de Madrid, por su obra "En el carmen"; a don Manuel Cumbre y Casado, cuadro "Me queda el gordo"; a don Fernando Areas Torrente, cuadro "El cerro del sol"; a don Francisco G. Talavera, de Antequera, por "Una cabeza de anciano".

Menciones honoríficas

Menciones honoríficas, a don José Valdivia Hernández, por un dibujo de adorno; a doña María Josefa Aznar del Saz, de Madrid, por su "Balcón de los pintores"; a don Francisco Calderón de la Barca, de Almería, por dos paisajes; a don Manuel Delgado Nieto, por un "Proyecto para diploma"; a don José Ayas Linde, por un dibujo; a don Pedro Barragán y Montemayor, por tres dibujos.

Delegación de Hacienda

La Dirección general del Tesoro ha autorizado al Delegado de Hacienda para que el día 2 de Julio próximo abra el pago a los haberes delmes actual de las clases activas y pasivas que cobran por esta provincia. Las clases pasivas percibirán sus haberes en el orden siguiente: Día 2.—Cruces pensionadas. Día 3.—Retirados de Guerra y Marina que cobran por rehabilitación. Día 4.—Las mismas clases que cobran personalmente.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La Compañía del Sur de España ha adquirido las parcelas de terreno números 23 y 24, enclavadas en el término municipal de Moreda, que se han de ocupar en la construcción de la línea de empalme del Atascadero.

Industrias artísticas

Grupos 1.º y 2.º. Diplomas de mérito a la señorita Concepción Aguilera Guerrero, por una tira bordada en raso, para una silla; señorita María Luna Martínez, por un pañuelo de malla bordado. Consideraciones de diploma de mérito a la señorita Enriqueta Vico Calderón de Baeza, por una tira bordada para una silla.

Medalla de primera

Medalla de primera a la Sta. Francisca Raya, por su "Patio del Generalife", en bordado, copia de una acuarela; a don Carlos López Redondo, de Madrid, por sus proyectos decorativos murales y de muebles. Consideración de medalla de primera a la señorita Cándida García Manzano, de Mecina Bombarón, por un tapete de seda verde-nilo y malla, bordado en blanco y flores al matiz; a don Eduardo López del Hierro, de Las Palmas, por cuatro vidrieras al barniz.

Medalla de segunda

Medalla de segunda a la señorita Dolores Moreno Díaz, por un bordado artístico; a la señorita Felisa Sáenz Castro, por un canino de mesa bordado en blanco, sobre crepé de hilo. Consideración de medalla de segunda, a la señorita María de la Concepción Bello, de Jaén, por un bris-bris con encaje español. Medalla de tercera, a la señorita Margarita Díaz Hernández, de Orgiva, por un pañuelo de encaje bordado; a la señorita Rosario Díaz Hernández, por un cegón de raso granate, con bordado oriental; a la señorita Pilar Tarifa Rodríguez, de Cástaras, por un entretelado pintado al óleo.

Consideración de medalla de tercera

Consideración de medalla de tercera, a doña Pilar Torregrosa, de Málaga, por un roquete de malla; a la señorita María de la Paz Vico y Vinuesa de Guadañortuna, por un portarretratos bordado en seda. Menciones honoríficas a la señorita María Díaz Hernández, de Orgiva, por un pañuelo bordado; a la señorita Eladia Fernández Pérez, por un pañuelo de encaje inglés; señorita Josefa Triviño Mérida, por un pañuelo de seda bordado.

Grupo 3.º

Grupo 3.º.—Medalla de primera a don José Mauisaise Luque, por una papera para en crustaciones y grabados en marfil. Consideración de medalla de primera a don Venancio Marco Boch, de Yela, por una virgen en madera. (Salus infirmorum.) Medalla de segunda a don Nicolás Prados Benítez, por un proyecto de reloj de sobremesa; a don Vicente Pareja Morales, por dos relieves de talla y nogal.

Medalla de tercera

Medalla de tercera, a D. José Cebrían Baños, por un marco estilo Luis XV; a D. Diego Salmerón Gómez, de Almería, por una vitrina, Luis XV; a los señores Morcillo y Guerrero, por un banco de estudio y una silla. Menciones honoríficas a la señorita Alicia García Guardiana, de Madrid, por tres tableros para muebles, prograbados en madera; a D. Germán R. Matas, de Loja, por una capilla de marquetería; a D. Antonio Mateos Hernández, por una guitarra; a D. Diego Salmerón, por una cartera anuncio.

Medalla de segunda

Medalla de segunda, a don Indalecio Robles Romero por una pila para agua bendita y un busto en galvanoplastia. Grupo 5.º.—Primera medalla a don José Maumejean por una colección de vidrieras. Consideración de medalla de primera a D. Mariano Miralles, por mosaicos hidráulicos incrustados en colores, en varios estilos. Medalla de segunda, a don Fernando Molina, colección de objetos de porcelana y azulejos.

Día 5.—Montepío civil, jubilados, remuneratorios y mesadas. Día 6.—Resto de todas las nóminas. Día 10 al 14.—Retenciones.

QUINTO ANIVERSARIO DE DOÑA JOAQUINA GONZÁLEZ

Viuda de Pérez Ordóñez. Que falleció en esta ciudad el día 29 de Junio de 1901, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de Santa María Magdalena el día 30 del corriente mes, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora y de su esposo don Antonio Pérez Ordóñez, a devoción de su hijo don Alfonso Pérez y González, que ruega a sus amigos asistan a estos sufragios, contando con su eterno agradecimiento.

INSTRUCCION PÚBLICA

Ha sido nombrado auxiliar de la escuela de niños de Iznalloz, don Francisco Soriano Gutiérrez, con 500 pesetas de sueldo; maestro interino de la de Higuera (Tijola), don José Fernández Carretero, con 375; de la de Carataunas, don Blas Barrera Rodríguez, con 312'50; de la de Bogorre, don Patrio Carrera Palma, con 375; de la de Villanueva de las Torres, don Antonio Devalque Barea, con 312'50; de la de Alhabia, don Juan Diego Andrés Burgos, con 412'50; de la de Velegique, don Leonardo Vilchez Vilchez, con 412'60; de la de Rioja, don Antonio Rueda Montoya, con 412'50; de la auxiliar de Andújar, don Tomas de Noriega Berdú, con 412'50; maestro interino de la de Larva, don Adolfo Romero Guerrero del Valle, con 312'50; de la de Viñuela (Málaga), don Rafael Torés Vilchez, con 312'50.

ESPECTACULOS

Gran cinematógrafo Biscograph. Nuevo cinematógrafo en la entrada del paseo de la Bomba, instalado con la mayor comodidad y amplitud, y dada su situación, se ha de pasar una velada muy agradable, por encontrarse en el sitio más fresco y hermoso de Granada. El programa es de lo más escogido, presentándose el gran efecto y larga duración titulado "Los Hambrientos".

CINEMATOGRAFO PASCUALINI

Situado en la Gran Vía, frente al Correo. Para hoy 12 magníficos y escogidos cuadros entre ellos los de larga duración y novedad. Retrato viviente.—Fiestas en el Tamesis. Caballos y perros amaestrados.—Cataratas del Niágara.—A caza de la peluca.—Viajes de D. Tromp.—Metamorfosis de la mariposa.—Wals boca abajo. Preferencia, 40 céntimos. General, 20.

Salón Iris

Gran Crono-cinematógrafo y Salón de Variedades establecido en la Carrera de Genil, frente al cuartel de Artillería. Grandiosas exhibiciones de cinematógrafo con sensacionales estrenos diariamente, agrandando hoy "Los perros amaestrados por Leonard". "El primer domo del soldado", y la de larga duración "Altos hornos de Bilbao". Aparición con nuevos números de los duelistas excéntricos "Les Waleros". General, 25 cént. Preferencia, 60.

Almoneda

Se hace de toda clase de muebles en la calle de Capuchinas, números 2 y 4, principal, derecha.

LA CRUZ DEL CAMPO Fábrica de Cerveza SEVILLA Unico depósito en Granada y su provincia CAPUCHINAS, 2 Y 4 FRENTE A LA PLAZA DE LA TRINIDAD SE SIRVE A DOMICILIO. DESPACHO AL POR MAYOR Y MENOR

Academia de Isabel la Católica. PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4, 1.º Preparación completa para ingresar en las Carreras Militares, ingenieros civiles, Aduanas, Correos, Telégrafos, Estadística, Compañía Arrendataria de Tabacos, Banco de España, Sobrestante de Obras públicas y Comercio. Se tienen organizados repastos y preparación completa para las d Derecho y Filosofía y Letras, para poderlas estudiar por libertad de enseñanza. Clases nocturnas de Francés, Inglés e Italiano, Método práctico. Clases diurnas. Resultado del año 1904 a 1905: Han sido aprobados en la Academia de Caballería, don Manuel González Sancho y D. Luis Sánchez Ibricic. En Aduanas, D. Ricardo Nieto y D. Miguel Ibañez. En la Escuela de Comercio de Málaga, 21 Sobresalientes, 30 Notables y 22 Aprobados. Se han graduado: de Contador, con Sobresaliente en sus ejercicios, D. Manuel Amador, D. Juan Ayuso y D. Salvador Varela; y de Profes., con la nota de Sobresaliente, D. José Castella Duarte. En la de Peritos Mecánicos y Electricistas, 3 Notables y 3 Aprobados. En Bachillerato, 4 Sobresalientes, 3 Notables y 11 Aprobados. Se admiten internos. Pídanse informes y Reglamentos al Director.

Fábrica y almacenes de abono Gómez ESPECIALES PARA CADA CULTIVO Situada en Málaga, barrio del Palo-Dulce y calle Cuarteles, 37 Abono Saint-Gobain, primeras materias para fabricación de abonos superfosfatos, Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Sales de potasa y sulfato de Hierro. Sucursales y representantes en todos los pueblos de las provincias andaluzas.—Almacén en Granada, calle de San Juan de Dios (San Felipe.) Despacho y Dirección, JOSÉ GÓMEZ LÓPEZ, Puentezuelas, 31.—Granada

ACADEMIA PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN EL Cuerpo Auxiliar Facultativo de Montes ESTABLECIDA EN EL COLEGIO DE SAN ISIDORO MANO DE HIERRO, 14 Este Cuerpo de reciente creación, cuyo Reglamento fué aprobado en 24 de Abril de 1905 (Gaceta del 25), ofrece indiscutibles ventajas a la juventud que logre su ingreso en él, toda vez que, por su nueva organización, existen plazas de diversas categorías que han de ser ocupadas en corto plazo por los individuos que al Cuerpo pertenezcan, pues cada dos años, según determina el artículo transitorio de dicho Reglamento; se darán los ascensos necesarios hasta cubrir las todas. El ingreso tiene lugar mediante oposición para la categoría de Ayudante segundo, con haber anual de 2.000 pesetas, más las indemnizaciones por las operaciones de campo. Preparación completa para la próxima convocatoria, por personal del Cuerpo.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA. en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis, enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 80 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

CONSULTA ESPECIAL de enfermedades de la vista, Por el Dr. Guillermo S. Aguilera, ex-jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. De dos a cuatro.—Goméz, 9.

La Granadina DINERO por prendas, alhajas y otros efectos. Alta tasación. Venta a plazos desde cinco céntimos en adelante. ESCUDO DEL CARMEN, 12 Casa donde estuvo el Monte de Piedad

LA UNIVERSAL Con motivo de la realización que se viene practicando, desde hoy se servirá al público vino tinto de Valdepeñas a 40 céntimos litro y la maceta a 10 cént. Reyes Católicos 30 y Mariana Pineda 11

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA Esta Sociedad arrienda un haza de su propiedad de 31'50 hectáreas, sita en el término de Santafé, pago de Perillo, lindante con la Azucarera "Señor de la Salud". Las condiciones del arriendo están de manifiesto en el oficinas de la Dirección Regional de Andalucía, calle de la Cárcel Baja, núm. 28. Se admitirán proposiciones de precio hasta el día 14 de Julio próximo. Estas deben presentarse por escrito, firmadas por el proponente y por persona que garantice su solvencia. Granada 18 de Junio de 1906.—El Director Regional, Jerónimo Palacios.

Gabinete de Cirugía y Prótesis Dental DE Aurelio Alvaro Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Curación radical de todas las enfermedades de la boca. Precios convencionales. Consulta permanente. 63—Mesones—33

PEDRO DO MECCO CASA FUNDADA EN 1730 JEREZ DE LA FRONTERA Cosechera, almacén, lista y exportadora de v. nos. COGNAC FINE CHAMPAGNE Marca: Monopolio, Una, Dos y Tres copas Extra y Fundador. Pedido en todas partes. Representante en Granada y su provincia: Diego López Ramos. Cárcel Baja, número 38, principal. Se vende una casa sita en la calle Mendoza. Para informes en el núm. 2 de dicha calle. No se admiten correspondientes.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Granada: don Gonzalo Medina Marín, con doña Concepción Martín Terrón y doña Patrocinio Pérez Rejón, sobre pago de cantidad. Procuradores señores Gómez López, Cañas y Oloriz; secretario, señor Serra. Linares: doña Margarita Pérez Martínez, con la sociedad "Vasco Navarra, sobre reclamación de cantidad. Abogado, señor Gil; procurador, señor González; secretario, señor Serra. Sala de lo criminal.—Sección 2.ª—Guadix: contra Pedro Moreno Baena, por hurto. Abogado, señor Collantes; procurador, señor Bedoño; secretario, señor Millet. Inzalzo: contra Francisco Bedmar Sánchez, por lesiones. Abogado, señor Moraleda, procurador, señor Romero; secretario, señor Millet. Sección 3.ª—Ugijar: contra Santiago López Fernández, por lesiones. Abogado, señor Funes; procurador, señor Mesa; secretario, señor Serra. Ugijar: contra Francisco Rodríguez Muñoz, por estafa. Abogado, señor Funes; pro-

curador, señor Romero; secretario, señor Serra. Sagrario: contra José Fernández Sánchez, por contrabando. Abogado, señor López de Hierro; procurador, señor Castilla; secretario, señor Serra.

Causas

Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes: Juzgado de Huéscar: contra Bernardo Antonio Moya Fernández y otro, por hurto. Huéscar: contra Petra Bachiller, por lesiones. Huéscar: contra Eduardo Rey Camacho, por hurto. Huéscar: contra Eduardo Manuel Soriano Casaña y otro, por atentado. Motril: contra Tomás Serralla Galdeano, por disparo de arma de fuego y lesiones. Motril: contra Antonio Gómez Ramos, por hurto. Se ha elevado con informe favorable al ministro de Gracia y Justicia, solicitud de prórroga de licencia del presidente de la Audiencia provincial de Almería, don Leonardo Collado Fernández. —Se ha prorrogado por quince días, el

término posesorio al electo Juez de primera instancia de Ugijar, don José Antonio García de Castro y García de Castro. —También se han concedido treinta días de prórroga de licencia, al Juez de Rondas, don Juan Bonilla y Goizneta.

COMISIÓN MIXTA

Presidió la sesión que celebró ayer la Comisión mixta de reclutamiento el señor San Cristóbal, asistiendo los señores Noguera, Lacalle, Aranda, Mata, Fernández Mir y Cueto Avila. Se acordaron los siguientes fallos: Atarfe.—Reemplazo de 1903. Silvestre Toledo Aguilera, exento. Zúbia.—1904. Antonio Vargas, exento. Montefrío.—1905. Luis Mercado Entrena, exento. Motril.—1904. Antonio Moreno Luque, exento. Polopos.—1905. Juan López García, exento. Motril.—1903. Manuel Rodríguez Carrillo, prófugo. Otívar.—1905. José Fajardo Guerrero, exento.

Granada.—1903. Manuel Alvarez Aguilera, exento. Yégen.—1904. Romualdo Parrilla Montijano, exento. Granada.—1903. José Ferrer Marín, exento total. Gor.—1905. Pedro Sánchez Herrera, exento. Illora.—1904. Francisco Navas Díaz, exento. Guadix.—1904. Francisco Puertas Hernández, exento. Castillejar.—1904. Mateo Hernández Hernández, exento. Caniles.—1904. Luis Gallardo Moreno, soldado. Puebla D. Fadrique.—1905. Cayetano Parra Lozano, soldado. Granada.—1905. Angel Framit Casamel, exento. Baza.—1904. Indalecio Fernández Moreno, exento. Motril.—1904. Enrique Ruiz Díaz, exento total. Villanueva Mesía.—1904. Francisco Medina Baena, exento. Lúgros.—1904. Miguel Martínez, exento. Guadabartuna. 1904. Francisco Lozano Badillo, exento.

Huetor Tajar.—1904. Antonio González Ramírez, exento. Guadix.—1904. Gabriel Sedeño Ruiz, exento. Píena.—1904. Eduardo Ortiz López, soldado. Mairena.—1905. Juan López Muñoz, soldado. Polcar.—1905. Juan Izquierdo Gazquez, soldado. Granada.—1904. Manuel Olea Palomino, exento; 1904. Emilio Sugerós Olea, pendiente de documentos. Castillejar.—1904. Francisco Jordán Serral, exento. Orgiva.—1902. Manuel Viedma Martínez, exento. Murtas.—1905. Juan Fernández Romero, exento. Dolar.—1904. Andrés Tudela Martínez, exento. Albuñol.—1905. Luis Romero Antequera, exento. Mecina Bombarón.—1905. Antonio Valdearenas Cara, exento. Fuente Vaqueros.—1904. Guillermo Rute Campos, pendiente de documentos. Motril.—1904. Fernando Casares Alvarez, exento.

Zújar.—1905. Felix Martínez, soldado. Aldeire.—1905. Domingo Rivas Alcalde, pendiente de documentos. Granada.—1903. José Pérez Fernández, exento. Cañar.—1904. José Delgado Padiel, exento. Cúllar Baza.—1903. Francisco Agustín López, exento. Huéscar.—1904. Dámaso Martínez, exento. Pinos Genil.—1903. Gabriel Guerrero Quirós, exento. Cortes y Graena.—1903. Antonio Muñoz, exento. Motril.—1903. Manuel Cortés Heredia, exento. Se acuerda que se dé la tramitación correspondiente al recurso de alzada presentado por Manuel Soria Alvarez, mozo de Freila, del reemplazo de 1905, contra el acuerdo que le declaró soldado.

REGISTRO CIVIL

Ayer se registraron en los juzgados de esta capital las siguientes inscripciones: Juzgado del Campillo.—Nacimientos, 2. Juzgado del Sagrario.—Nacimientos, 2. Juzgado del Salvador.—Nacimientos, 2.

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

Quando Quiera Vd. Pildoras, tome las de Brandreth Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico. Las Pildoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los trastornos que dimanar de la impureza de la sangre, se toman tres.

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL DE DE D. Miguel González Perales.—Granada Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère, Ortopedia, Cura Lister, Bragueros, Termómetros, Dosimetría, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales, Drogas, Pinturas preparadas, Carmes, Purpuras, Aluminios, Brechas, Pincelería, Esponjas, Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas, Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia. PRECIOS ECONOMICOS (Elvira) plaza de San Gil, núm. 10 INTERESA á todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén PIE DE LA TORRE y en la Sucursal «Antigua Casa de Aurioles.»

SEÑORAS!! Maravilloso invento!! Depilación verdad!! se obtiene usando el DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES Único preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin frotar ni perjudicar lo más mínimo el cutis. La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer! CONSULTA POR EL INVENTOR D. Heliodoro Lillo Rambla de Canaletas, 13.-Barcelona DE 3 Á 6 Y DIAS FESTIVOS DE 10 Á 1 También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación. De venta en todas las buenas PERFUMERIAS, DROGUERIAS y FARMACIAS

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, encajes, realce, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER Concesionarios en España: ADCOCK Y C.ª Sucursales en la provincia de Granada GRANADA: Plaza de Bibarrambala, 9 BAZA.—Plaza de la Constitución, 10. GUADIX.—Calle Nueva, 1. MOTRIL.—Plaza de Canalejas, 10. LÓJA.—Calle del Duque de Valencia, 24.

La Unión y el Fénix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS CALLE DE OLÓZAGA, 1.ª-MADRID Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 41 años de existencia SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahija, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

FONDA CERVANTES (Antes de SILVA) Propietarios: Los Jefes de comedor y cocina del HOTEL VICTORIA de Granada José García Gómez y Manuel Morales Calle Nueva.—MOTRIL

Cocinera Se necesita con buenos informes y que sepa guisar, en la calle de Gracia, número 25. Para calzado Bueno y barato en EL PORVENIR, Gran Vía, 10, esquina á los Almirceros.

CARNETS Novisimos y elegantes modelos modernistas, última palabra, propios para apertura de establecimientos, participaciones de eq. lace, natalicio y defunción. MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciesto.—Se reciben encargos en el NOTICIERO GRANADINO ADMINISTRACION: Reyes Católicos, 25 (entresuelo) IMPRENTA: Manuel Pa. 50, 2 (bajos)

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa SAN JERONIMO ZACATIN, NÚM. 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 151 HISTORIA DE Gil Blas de Santillana por LESAGE del modo que voy á contar: dijo á la superiora que tenía orden para llevarme á presencia del corregidor, que se encontraba en una casa de recreo á dos leguas de la ciudad, y me hizo con todo descaro subir con él en una silla de posta, tirada de dos buenas mulas que había comprado para el caso. No llevábamos con nosotros más que un criado que conducía la silla y que era enteramente de la confianza del mayordomo. Comenzamos á caminar no como yo creía hacia Madrid, sino hacia la frontera de Portugal, adonde llegamos en menos tiempo del que necesitaba el corregidor de Zamora para saber nuestra fuga y despachar en nuestro seguimiento sus galgos. Antes de entrar en Braganza, el vizcaíno me hizo poner un vestido de hombre, que llevaba prevenido, y conandome ya por suya, me dijo en la

hostería donde nos alojamos: Bella Laura, no tomes á mal que te haya traído á Portugal. El corregidor de Zamora nos hará buscar en nuestra patria como á dos criminales á quienes España no debe dar ningún asilo; pero añadió él, podemos ponernos á cubierto de su resentimiento en este reino extraño, aunque en el día esté sujeto al dominio español: á lo menos estaremos aquí más seguros que en nuestro país. Déjate pues persuadir, angel mío; sigue á un hombre que te adora; vamos á vivir á Coimbra; allí pasaremos sin temor nuestros días en medio de magníficos placeres. Una propuesta tan eficaz me hizo ver que trataba con caballero á quien no gustaba servir de conductor á las princesas por gloria de la caballería. Comprendí que contaba mucho con mi agradecimiento, y aún más con mi miseria. Sin embargo, aunque estos dos motivos me hablaban en su favor, me negué resueltamente á lo que me proponía. Es verdad que por mi parte tenía dos razones poderosas para mostrarme tan reservada, pues no era de mi gusto ni le creía rico. Pero cuando, volviendo á estrecharme, ofreció ante todas cosas casarse conmigo, y me hizo ver palpablemente que su administración le había su-

ministrado caudal para mucho tiempo, no lo ocultó, comencé á escucharle. Me deslumbró el oro y la pedrería que me enseñó, y entonces experimenté que el interés sabe hacer transformaciones tan bien como el amor. Mi vizcaíno fué poco á poco haciéndose otro hombre á mis ojos: su cuerpo alto y seco se me representó una estatura fina y delicada; su palidez blanquilla hermosa, y hasta su aspecto hipócrita me mereció nombre favorable. Entonces acepté sin repugnancia su mano á presencia del cielo, á quien tomé por testigo de nuestra unión. Después de esto ya no tuvo que experimentar ninguna contradicción por mi parte, y siguiendo nuestro camino, muy presto Coimbra recibió dentro de sus muros á un nuevo matrimonio. Mi marido me compró muy buenos vestidos de mujer, y me regaló muchos diamantes, entre los cuales conocí el de don Félix Maldonado. No necesité más para adivinar de dónde venían todas las piedras preciosas que yo había visto y para persuadirme de que no me había casado con un rígido observador del séptimo artículo del decálogo; pero considerándome como la causa primera de sus juegos de manos, se los perdonaba. Una mujer disculpa hasta las malas

acciones que hace cometer su hermosura; y á no ser esto ¡qué mal hombre me hubiera parecido! Dos ó tres meses pasé con él bastante gustosa, porque me hacía mil cariños y parecía amarme tiernamente. Sin embargo, las pruebas de amistad que me daba no eran más que falsas apariencias. El bribón me engañaba y me preparaba el trato que toda soltera seducida por un hombre infame debe esperar de él. Un día, á mi vuelta de misa, no encontré en la casa más que las paredes. Los muebles y hasta mis ropas habían desaparecido. Zendonio y su fiel criado habían tomado tan bien sus medidas, que en menos de una hora se había ejecutado completamente el despojo de mi casa; de modo que con el solo vestido que llevaba puesto y la sortija de don Félix, que por fortuna tenía en el dedo, me ví como otra Ariadna abandonada de un ingrato. Pero te aseguro que no me entretuve en hacer elegias sobre mi infortunio, antes bien di gracias al cielo por haberme librado de un perverso que no podía menos de caer tarde ó temprano en manos de la justicia. Miré el tiempo que habíamos pasado juntos, y me di cuenta de lo que yo no hubiera or-

Portugal y entrar al servicio de alguna señora ilustre, las habría tenido de sobra; pero ya fuese el amor que tenía á mi patria, ó ya fuese arrastrada por la fuerza de mi estrella, que me preparaba al mejor suerte, sólo pensé en volver á España. Vendí el diamante á un joyero, que me dió su importe en monedas de oro, y salí con una señora española, ya anciana, que iba á Sevilla con una silla volante. Esta señora, llamada Dorotea, venía de ver á una parienta suya que vivía en Coimbra, y se volvía á Sevilla, en donde tenía su casa. Congeniamos ambas de tal modo, que desde la primera jornada trabajamos amistad, la que se estrechó tanto en el camino, que cuando llegamos á Sevilla no me permitió alojarse sino en su casa. No tuve motivo para arrepentirme de haber hecho semejante conocimiento, pues no he visto jamás mujer de mejor carácter. Todavía deraubaría en sus facciones y en la viveza de sus ojos que en su mocedad habría hecho puntear á sus rejas bastantes guitarras, y por eso sin duda había tenido muchos maridos nobles, y vivía honradamente con lo que le dejaron. Entre otras excelentes prendas tenía la de ser muy compasiva de las

doncellas desgraciadas. Cuando le conté mis infortunios, tomé con tanto ardor mi causa, que llenó de maldiciones á Zendonio. ¡Ah, perros! dijo en tono que parecía haber encontrado en su viaje algún mayordomo ¡misericordias! en el mundo hay bribones que como éste se deleitan en engañar á las mujeres. Lo que me consuela, querida hija mía, es que según tu relación, no estás ligada con el perdido vizcaíno. Si tu casamiento con él es bastante bueno para servirte de disculpa, en recompensa es bastante malo para permitirte contraer otro mejor cuando halles ocasión para ello. Todos los días salía con Dorotea para ir á la iglesia ó á visitar alguna amiga, que es el medio seguro de encontrar prontamente alguna de esas caballeros, entre los cuales Zendonio quisieron tentar el vicio. ¡Pero qué segunda mano á la que me enseñaron que no se debía apoyar el gasto de un los restantes todavía en la gana de escuchar mi experiencia de ello. Un día nos presentaron los que habían anu-

BIBLIOTECA "PATRIA,, DE OBRAS PREMIADAS



OFICINAS: CERVANTES, 8,-3.º DCHA.—MADRID

PATRONATO PRINCIPAL

*Excmo. Sr. Marqués de Comillas.—Excmo. Sr. Conde de Bernar.
Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.—Excmo. Sr. Conde de Canilleros.
Ilmo. Sr. Barón de Vilagayá.*

PRIMA à los suscriptores de El Noticiero Granadino

Deseosos de beneficiar à los actuales suscriptores y à cuantos à partir de esta fecha se suscriban à *El Noticiero Granadino*, les ofrecemos como *prima ó regalo* una rebaja en el precio de las obras de buena literatura que publica la BIBLIOTECA "PATRIA" DE OBRAS PREMIADAS, en la siguiente forma:

	Pesetas
Precio ordinario de las doce novelas que se publican al año, incluyendo el franqueo y certificado.	15.60
Precio extraordinario por <i>prima</i> à los suscriptores de <i>El Noticiero Granadino</i> , con envío certificado.	10
Beneficio ó prima.	5.60

BIBLIOTECA "PATRIA,,

S U O B J E T O

Jamás se ha observado una decadencia moral é intelectual en la literatura semejante à la que estamos presenciando. De igual modo que el industrial sin conciencia, envenena nuestros cuerpos al adulterar los alimentos, muchos escritores y traductores de la época, han traído à la literatura, no ya los barbarismos que hicieron exclamar al poeta,

Los que à la hermosa lengua castellana
Pegásteis esa gállica postena
Que en su cuerpo no deja parte sana,

sino, lo que es peor, el virus de un *naturalismo* corruptor, de un *sensualismo* enervante que lleva los espíritus à un rebajamiento tal que les impide elevarse sobre las impurezas de la vida, que los conduce à la indiferencia por las cosas espirituales, que pegándoles al fango les inhabilita para combatir à la carne su natural enemiga. ¡Qué mayor motivo de degeneración para nuestros propios hijos, enfermos de alma y cuerpo!

Para combatir estos males en el orden artístico, para llevar la literatura patria, no sólo al saneamiento que campear debe en la pureza del estilo, sino, lo que es de superior importancia, à la restauración del sentido ético en que se inspiraron siempre nuestros grandes hablistas, nuestros más insignes literatos, hemos fundado la BIBLIOTECA "PATRIA" DE OBRAS PREMIADAS y sus concursos públicos, instituyendo premios en metálico para las mejores obras en el doble sentido moral y literario.

A cuantos quieran secundar nuestra obra les diremos: No sólo demostráis con vuestro generoso concurso el amor à lo bueno y à lo bello; no sólo contribuís à que se menosprecien en el mercado literario las obras que infligen grave daño à nuestro idioma y à las sanas costumbres de los hogares españoles; van más lejos las consecuencias saludables de vuestra obra; porque afectan al porvenir nacional é internacional; porque nuestros libros contribuirán en los mercados hispano-americanos à sostener la hegemonía de nuestra lengua en aquellas regiones en donde es rudamente combatida por la raza sajona, la cual, como sabemos, tiende à debilitar el vigoroso espíritu de nuestra literatura para llegar à la consiguiente absorción de la *razsa*. Si tal sucediera, se habría consumado para siempre el más absoluto divorcio entre las *litté* y los resultados morales, económicos y políticos de esta separación serían *terribles*, que ningún español à hispano-americano digno de serlo tenga que arrepentirse.

LOS PATRONOS.

CARTA DE ACEPTACIÓN

D.
domiciliado en Provincia de
calle núm.

seguro de realizar una obra de grande trascendencia moral y patriótica, acepta gustoso la *prima ú obsequio* que el Patronato de la BIBLIOTECA «PATRIA» DE OBRAS PREMIADAS ofrece á los suscriptores de *El Noticiero Granadino*, y autoriza la inclusión de su nombre en la Relación que publica en sus tomos para ejemplo del público.

Firmada en á de 1906.

FIRMA,

Devuélvase firmada á las oficinas de la *Biblioteca*, Cervantes, 8-3.º decha., franqueándola como carta.

IMPORTANTE

Se han publicado las novelas premiadas siguientes:

LA GOLONDRINA, de Menéndez Pelayo; LA TONTA, de Solano Polanco; EPISTOLARIO, de Santander y Ruiz Jiménez; ALMAS DE ACERO, de Rogorio Sánchez; LA HIJA DEL USURERO, de Estanislao Maestre; LA CADENA, por M. Amor Mellán; la tradición hispano-romana ENGRACIA, por Rafael Pamplona Escudero, y SELECTOS, Colección de Cuentos premiados, por varios autores. Todas estas obras han sido recibidas por la prensa con general y unánime aplauso.

Abierta una serie de obras fuera de concurso, van publicadas: EL BUEN SENTIDO, de A. Pérez Nieva; CARIÑOS, de Angel Guerra; CUENTOS Y TRAZOS, de E. Menéndez Pelayo; EN LA COSTA, de Teodoro Baró; CÉSAR LUJÁN, de Felipe Mathé; CANTARÍN CAUTIVO, de José Zahonero, y se hallan en preparación, UN ALMA DE DIOS, del Marqués de Villasinda, y otras de ilustres autores.

ALGUNAS OPINIONES REFERENTES Á LA BIBLIOTECA «PATRIA.» (1)

Quien no ha recibido de la naturaleza un espíritu falez y un corazón perverso no puede cambiar con la frecuente lectura de libros malos, tanto ó más perjudicial que la conversación y trato con hombres corrompidos. — *Bailez*.

En la época que alcanzamos los llamare á los propósitos de la Biblioteca necesarios y benéficos para combatir las insanas lecturas que tan de desmoralizar al pueblo; los llamaré un complemento utilísimo de los Juegos florales que se depura el gusto literario, merced al fallo de magistradores apasionados de lo bueno y de lo bello. — *Joaquín Fernández*.

El pensamiento de la fundación me parece altamente sólido y patriótico y por eso creo que estamos en el deber de contribuir, en la medida de las fuerzas de cada uno, cuando en España sentimos verdadera amor al pueblo y despreciamos amargamente la falsa dirección que hoy se da á la desahogada inteligencia con las lecturas *delezosas* que usan, lecturas en que todo se corrompe y pervierte á la vez: la fe, la moral, las costumbres y la lengua patria. — *Jesé María de Pereda*.

Aplaudo de todo corazón los sanos fines en que se inspiran los fundadores de la utilísima Biblioteca «Patria». — *Marcelino Menéndez y Pelayo*.

Juzgo esa Biblioteca muy benéfica para la cultura nacional. — *Franzisco Sibola*.

Me inspira viva simpatía el noble propósito que ustedes tienen de moralizar nuestra novela. — *Fernando Peláez Valdés*.

Abundando en las ideas que sustentan la Biblioteca «Patria», estoy enteramente conforme con sus elevadas miras y bajo votos por el éxito que merece la patriótica obra á que se dedican. — *El Duque de Roca*.

Me parece admirable el proyecto de Vds. y aplaudo con ambas manos sus novelas. — *Manuel Polo y Peyrolo*.

(1) Extractadas de cartas dirigidas al fundador de la Biblioteca.

PATRONATO PRINCIPAL

Biblioteca «Patria», de obras premiadas

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
Excmo. Sr. Conde de Bernar.
Excmo. Sr. D. Joaquín S. de Coca.
Excmo. Sr. Conde de Canilleros.
Íltmo. Sr. Barón de Vilagayá.



TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ

AL DIRECTOR

Don José Ignacio de Herbinaz

OFICINAS: CERVANTES, 8, 3.º, DERECHA

Madrid de de 190

Sr. D.

Muy señor nuestro: Para demostrar nuestro aprecio y consideración á todas las dignísimas personas que contribuyen á propagar las buenas lecturas, y accediendo á meritorias instancias, hemos determinado conceder una «prima» en obsequio de los suscriptores de *El Noticiero Granadino*, rebajando para ellos el precio de la suscripción á la Biblioteca «Patria» de obras premiadas, que con grande aplauso de los buenos españoles de ambos continentes y de la prensa hispano-americana venimos publicando.

Llevar á su justo valor y precio el trabajo de los más distinguidos escritores españoles que nos ayudan en nuestra magna obra de regeneración moral y literaria de la novela española; moralizar este género literario, principal alimento intelectual de nuestros hijos; consercarlo el alto sentido ético y, en lo posible, el purismo que engrandecieran á nuestra raza con la ejemplaridad de las obras maestras de sus insignes literatos; matar al mismo tiempo la usura con que editores sin conciencia explotan á nuestros escritores, imponiéndoles por la fuerza de la necesidad orientaciones perniciosas y deprimentes para la raza española; hé aquí la obra inmensa de restauración nacional á que puede contribuir y que será timbre glorioso para V. y para cuantos perpetúen sus nombres en el Patronato. Esta nobilísima obra, que no vacilamos en llamar una de las más importantes llevadas á cabo en la época actual para la regenera-

ción de nuestro pueblo,—como testimonian entre otras opiniones las de patricios tan insignes como D. José M.^o de Pereda, don Marcelino Menéndez Pelayo, el Duque de Rivas, D. Francisco Silveira, D. Manuel Polo y Peyrolón,—requiere importantes desembolsos que «de propósito queremos sean debidos al esfuerzo individual del mayor número de españoles»; porque así será una obra eminentemente española, nacida del común auxilio; tendrá superior relieve, importancia del mayor alcance social, siendo ejemplo digno á cuantos conservan todavía el amor á las sanas costumbres, á la belleza, al arte genuinamente nacional.

Seguros de que V. querrá ayudarnos, aceptando el obsequio ó prima que le ofrecemos como suscriptor de El Noticiero Granadino, le rogamos la devolución de la carta de aceptación adjunta y su nombre figurará en la relación de Patronos que la Biblioteca publica en sus volúmenes.

Anticipándole las gracias por su noble concurso, que tanto ha de enaltecerle, quedamos de V. affmos. seguros servidores y compañeros

Q. L. B. L. M.,

EL PATRONATO PRINCIPAL

Marqués de Comillas, Conde de Bernar.

Barón de Vilagayá.

Joaquín S. de Toca, Conde de Canilleros.

Por «El Noticiero Granadino.»

El Director,

Juan Echerarría y Alvarez.